



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02796356-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso de un cargo de Profesor Regular Adjunto -ded exc-, asignatura Nutrición, Cátedra de Nutrición, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología. Proponiendo nómina de Jurados.

VISTO que mediante RESCS-2023-1302-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación exclusiva- en la asignatura Nutrición, Cátedra de Nutrición, del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología (Partida: 2-19-7); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2023-3384-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, iniciándose desde el 26 de septiembre al 25 de octubre del 2023.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 12 de diciembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso que se detalla en el anexo ARCD-2023-155-E-UBA-DCT_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, catorce (14) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

(Posee archivo embebido)